



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_115-2019
Requisición No. Req-104-2019
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 29 de abril de 2019

Pág. 1 de 2

Suministrante:	D' OFFICE, S.A. DE C.V.
NIT:	
Clasificación:	Mediana Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	Fondos Japón - Proyecto Fortalecimiento del monitoreo de fenómenos naturales

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
25.00	Unidad	SILLA EJECUTIVA: Silla Duke, semi ejecutiva ergonómica, respaldo alto en malla color a escoger, asiento tapizado en tela damasco con espuma de alta densidad color a escoger, con brazos ajustable, contacto reclinable para mayor confort, base cromada, con rodos para fácil desplazamiento, asiento giratorio, modelo Duke, soporte en peso 350 lbs., procedencia Italia, marca Doffice, garantía 3 años por desperfectos de fábrica.	\$145.00	\$3625.00
6.00	Unidad	MUEBLE GABINETE METALICO: Armario de persianas abatibles, estructura de lámina de acero de 0.6 mm., con puertas de persiana en color negro, con sistema de chapa, medidas aproximadas 1.98 x 0.90 x 0.45 mT, marca Doffice, garantía 1 año por desperfectos de fábrica.	\$435.00	\$2610.00
		TIEMPO DE ENTREGA: 8 A 15 DÍAS HÁBILES MÁXIMO		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: Bodega del MARN, ubicada en kilómetro 5½ carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes (instalaciones ISTA), contiguo al Parque de Pelota Saturnino Bengoa, San Salvador		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: SANDRA ELIZABETH REYES ALVARENGA; CARGO: Asistente Administrativa ; CORREO ELECTRÓNICO: sreyes@marn.gob.sv; TELÉFONO: 21329671, Dirección General Del Observatorio Ambiental. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		GARANTÍA: DETALLADA EN CADA ÍTEM		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
			\$6,235.00	
TOTAL EN LETRAS		SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		

LAURA SUSANA RODRIGUEZ GAMEZ

Jefe de la UACI

ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS

VICEMINISTRO

D' OFFICE, S.A. DE C.V.

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_115-2019

Requisición No. Req-104-2019

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 29 de abril de 2019

Pág. 2 de 2

Autorizado